

Funciones y estructura del consejo de administración

Función de compensación y evaluación

Función de Auditoría

Función de Finanzas y Planeación

Asamblea general de accionistas

FUNCIONES Y ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Pregunta tema sobre funciones y estructura del consejo de administración

Respuesta:

I) SOBRE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, TIENE COMO FUNCIÓN LA ADMINISTRACIÓN, DE LOS BIENES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, FIJAR LOS PROGRAMAS DE OPERACIONES SOCIALES, LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE LAS MISMAS DEBEN REALIZARSE, NOMBRAR Y REMOVER DIRECTIVOS, GERENTES Y DEMÁS EMPLEADOS, FIJÁNDOLES SUS ATRIBUCIONES, OBLIGACIONES Y REMUNERACIONES, DE EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS, CONVOCAR A ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS. ENTRE OTRAS FUNCIONES QUE SE ENCUENTRAN DEFINIDAS EN EL ARTICULO 52 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. LA FUNCIÓN DEL CONSEJO ES IMPORTANTE Y NECESARIA PORQUE DE SUS DETERMINACIONES SE LLEVA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD. II) SOBRE LA ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTA COMPUESTA POR 12 MIEMBROS PROPIETARIOS Y 5 CONSEJEROS SUPLENTE, Y EXISTEN COMITÉS DE FINANZAS, DE POLITICAS DE COMPENSACIONES, Y ADEMÁS EL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA; LOS QUE AUXILIAN EL CONSEJO EN SUS FUNCIONES DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA, PRESENTAN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SUS RECOMENDACIONES, Y ES EL PROPIO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL QUE TOMA LAS DECISIONES CORRESPONDIENTES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS.

Sobre la Integración del Consejo de Administración

1. ¿El Consejo de Administración está integrado por un número no menor a cinco y no mayor a quince consejeros propietarios? (Principio 2)

SI

Comentarios:

2. *¿Existen únicamente Consejeros Propietarios? (Principio 3)

NO

Comentarios:

3. ¿Los consejeros suplentes únicamente pueden suplir a un consejero propietario previamente establecido? (Principio 3)

SI

Comentarios:

4. ¿En su caso el consejero propietario sugiere al Consejo la designación de la persona que será su respectivo suplente? (Principio 3)

NO

Comentarios:

todos los consejeros los elige la asamblea de accionistas

5. ¿Los consejeros independientes y patrimoniales, en conjunto, constituyen al menos el 40% del Consejo de Administración? (Principio 7)

SI

Comentarios:

6. ¿Los consejeros independientes representan cuando menos el 20% del total de consejeros? (Principio 7)

SI

Comentarios:

7. ¿En el informe anual presentado por el Consejo de Administración se mencionan cuáles consejeros tienen la calidad de independientes y cuáles de patrimoniales? (Principio 8)

SI

Comentarios:

8. ¿Se indica en el informe anual la categoría a la que pertenecen los consejeros patrimoniales? (Principio 8)

SI

Comentarios:

9. ¿En el informe anual del Consejo de Administración se indican los principales cargos de cada consejero a la fecha del informe? (Principio 9)

SI

Comentarios:

Sobre la Estructura del Consejo de Administración

10. ¿El Consejo de Administración realiza las Funciones de Compensación y Evaluación, Auditoría y Planeación y Finanzas? (Principio 10)

SI

Comentarios:

11. ¿Los órganos intermedios únicamente están conformados por consejeros propietarios? (Principio 12)

NO

Comentarios:

12. ¿Cada órgano intermedio se compone de 3 miembros como mínimo y 7 como máximo? (Principio 13)

NO

Comentarios:

solo el comité de finanzas tiene 8 miembros

13. ¿Cada consejero independiente, además de cumplir con sus funciones en el Consejo, participa en al menos uno de los órganos intermedios? (Principio 16)

SI

Comentarios:

14. ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de Auditoría es presidido por un consejero independiente? (Principio 17)

SI

Comentarios:

Sobre la Operación del Consejo de Administración

15. ¿El Consejo de Administración se reúne al menos 4 veces al año? (Principio 18)

SI

Comentarios:

16. ¿Cuándo menos una de las reuniones del Consejo de Administración está dedicada a la definición de la estrategia de mediano y largo plazo de la sociedad? (Principio 18)

SI

Comentarios:

17. ¿Con acuerdo de al menos el 25% de consejeros, se puede convocar a una sesión de Consejo? (Principio 19)

SI

Comentarios:

18. ¿Los consejeros tienen acceso a toda la información relevante con cuando menos 5 días hábiles a la sesión? (Principio 20)

SI

Comentarios:

19. *¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros puedan evaluar cuestiones sobre asuntos estratégicos, aún cuando no reciban la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles de anticipación? (Principio 20)

SI

Comentarios:

20. *¿Se induce al consejero nombrado por primera vez, explicándole sus responsabilidades y la situación de la sociedad? (Principio 21)

SI

Comentarios:

Sobre los Deberes de los Consejeros

21. ¿Los consejeros comunican al Presidente y al Secretario del Consejo cualquier conflicto de interés que implique se deban de abstener de votar y en efecto se abstienen de participar en la deliberación correspondiente? (Principio 22)

SI

Comentarios:

22. ¿Los consejeros únicamente utilizan los activos o servicios de la sociedad sólo para el cumplimiento de su objeto social? (Principio 23)

SI

Comentarios:

23. ¿En su caso, se definen políticas claras para cuando los consejeros utilicen excepcionalmente los activos de la sociedad para cuestiones personales? (Principio 23)

SI

Comentarios:

24. *¿Los consejeros dedican tiempo a sus funciones asistiendo cuando menos al 70% de las sesiones a las que es convocado? (Principio 24)

SI

Comentarios:

25. *¿Los consejeros mantienen absoluta confidencialidad acerca de los asuntos sociales de los que tienen conocimiento a través de las sesiones a las que asisten? (Principio 25)

SI

Comentarios:

26. ¿Los consejeros propietarios y los consejeros suplentes se mantienen mutuamente informados acerca de los asuntos tratados en las sesiones del consejo? (Principio 26)

SI

Comentarios:

27. ¿Se apoya al Consejo de Administración a través de opiniones, recomendaciones y orientaciones que se deriven del análisis del desempeño de la empresa? (Principio 27)

SI

Comentarios:

FUNCIÓN DE COMPENSACIÓN Y EVALUACIÓN

Pregunta tema sobre compensación y evaluación

Respuesta:

III) SOBRE LAS FUNCIONES DE EVALUACIÓN Y COMPENSACIÓN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CON LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE POLÍTICAS DE COMPENSACIONES Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN OTROS ELEMENTOS QUE PUEDA TENER A SU DISPOSICIÓN, FIJA LAS REMUNERACIONES DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD.

Sobre la operación del órgano que cumple con la función de evaluación y compensación

28. ¿El órgano intermedio que realiza las funciones de Evaluación y Compensación revisa que las condiciones de contratación de ejecutivos de alto nivel y que los pagos probables por separación de la sociedad, se apeguen a lineamientos aprobados por el Consejo? (Principio 29)

SI

Comentarios:

29. ¿La estructura y las políticas utilizadas para la determinación de los paquetes de consejeros y funcionarios son reveladas? (Principio 30)

SI

Comentarios:

FUNCIÓN DE AUDITORIA

Pregunta tema sobre función de auditoría

Respuesta:

IV) SOBRE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA LA EMPRESA CUENTA CON UN DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA CUYA MISIÓN ES REVISAR Y EVALUAR EL CONTROL INTERNO DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO, INFORMANDO AL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA SOBRE LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS, LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y EL APEGO A LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL CORPORATIVO COMO EN EL NEGOCIO. LA EVALUACIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES SE REALIZA CONSIDERANDO LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y LAS PRÁCTICAS OPERATIVAS DE LA EMPRESA Y SE BASA EN LOS ELEMENTOS DE JUICIO OBTENIDOS EN EL PROCESO DE REVISIÓN. ADICIONALMENTE EL DESPACHO DE AUDITORIA EXTERNA PRESENTA ANTE EL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA LOS RESULTADOS DE SU EVALUACIÓN SEGÚN LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA A.C.

Sobre la Selección de los Auditores

30. ¿Los ingresos del auditor externo así como de cualquier otra revisión externa, provenientes de llevar a cabo la auditoría de la sociedad, representan un porcentaje igual o menor al 20% de los ingresos totales de los despachos encargados? (Principio 32)

SI

Comentarios:

31. ¿La rotación del socio que dictamina a la sociedad es de al menos cada 6 años? (Principio 33)

SI

Comentarios:

este principio se cumple desde 1998

32. ¿La persona que firma el dictamen de la auditoría a los estados financieros anuales de la sociedad es distinta de aquella que actúa como Comisario? (Principio 34)

SI

Comentarios:

33. ¿Se revela información en el Informe Anual acerca del perfil profesional del Comisario de la sociedad? (Principio 35)

SI

Comentarios:

Sobre la Información Financiera

34. ¿La sociedad cuenta con un área de auditoría interna? (Principio 36)

SI

Comentarios:

35. ¿El órgano intermedio que se encarga de realizar la función de Auditoría somete las políticas contables a la aprobación del Consejo? (Principio 37)

SI

Comentarios:

ESTA FUNCION LA REALIZA EL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA

36. ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de Auditoría se cerciora si la información financiera pública intermedia se elabora de acuerdo con los mismos principios, criterios y prácticas con los que se elaborarán los informes anuales? (Principio 39)

SI

Comentarios:

ESTA FUNCION LA REALIZA EL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA

Sobre los Controles Internos

37. ¿Existe un sistema de control interno? (Principio 41)

SI

Comentarios:

38. ¿Se someten a la aprobación del Consejo los lineamientos generales del sistema de control interno? (Principio 41)

SI

Comentarios:

39. ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de Auditoría evalúa y emite una opinión acerca de la efectividad del sistema de control interno? (Principio 42)

SI

Comentarios:

ESTA FUNCION LA REALIZA EL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA

40. ¿Los auditores externos validan la efectividad del sistema de control interno y emiten un reporte respecto a dichos controles? (Principio 43)

SI

Comentarios:

Revisión del cumplimiento de disposiciones

41. ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de Auditoría verifica que existan controles que permitan determinar si la sociedad cumple con las disposiciones que le son aplicables y lo reporta periódicamente al Consejo? (Principio 44)

SI

Comentarios:

ESTA FUNCION LA REALIZA EL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA

42. ¿La revisión del cumplimiento de todas las disposiciones aplicables se lleva a cabo cuando menos una vez al año? (Principio 44)

SI

Comentarios:

43. ¿Se informa periódicamente al Consejo de Administración acerca de la situación legal de la misma? (Principio 45)

SI

Comentarios:

[Ir arriba...](#)

FUNCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Pregunta tema sobre finanzas y planeación

Respuesta:

V) SOBRE LA FUNCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN LAS FUNCIONES DE FINANZAS Y PLANEACIÓN SE CUMPLEN EJECUTÁNDOSE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DEFINIDOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, OYENDO LA RECOMENDACIÓN DE LOS COMITÉS. EL DIRECTOR DE FINANZAS PRESENTA ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y LOS AVANCES EN SUS PLANES Y OBJETIVOS.

Sobre la operación del órgano intermedio que se encarga de la función de finanzas y planeación

44. ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de Finanzas y planeación emite una evaluación acerca de la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la sociedad? (Principio47)

SI

Comentarios:

ESTA FUNCION LA REALIZA EL COMITÉ DE FINANZAS

45. ¿El órgano intermedio que se encarga de las funciones de Finanzas y Planeación evalúa periódicamente la posición estratégica de la sociedad de acuerdo a lo estipulado en el plan estratégico? (Principio 48)

SI

Comentarios:

ESTA FUNCION LA REALIZA EL COMITÉ DE FINANZAS

46. ¿El órgano intermedio que se encarga de las funciones de Finanzas y Planeación apoya al Consejo vigilando la congruencia de las políticas de inversión y de financiamiento con la visión estratégica de la sociedad? (Principio 49)

SI

Comentarios:

ESTA FUNCION LA REALIZA EL COMITÉ DE FINANZAS

47. ¿El órgano intermedio que se encarga de las funciones de Finanzas y Planeación apoya al Consejo revisando las proyecciones financieras de la sociedad asegurando su congruencia con el plan estratégico de la sociedad? (Principio 50)

SI

Comentarios:

ESTA FUNCION LA REALIZA EL COMITÉ DE FINANZAS

[Ir arriba...](#)

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS - DERECHOS DE ACCIONISTAS

i) Sobre la Información y Orden del Día de la Asamblea de Accionistas

1. ¿Se omitió de la Orden del Día de las Asambleas el punto referente a 'Asuntos Varios'? (Principio 51)

SI

Comentarios:

2. ¿Se evitó la agrupación de asuntos relacionados con diferentes temas en un solo punto del Orden del Día? (Principio 51)

SI

Comentarios:

3. ¿Toda la información sobre cada punto del orden del día de la Asamblea de Accionistas está disponible con 15 días de anticipación? (Principio 52)

SI

Comentarios:

4. ¿Se facilita a los accionistas con algún formulario que contenga en detalle la información y posibles alternativas de voto sobre los asuntos del orden del día, para que puedan girar instrucciones a sus mandatarios? (Principio 53)

SI

Comentarios:

5. ¿Dentro de la información que se entrega a los accionistas, se incluye la propuesta de integración del Consejo de Administración, acompañado de información referida al perfil profesional de los candidatos? (Principio 54)

SI

Comentarios:

ii) Sobre la Información y Comunicación entre el Consejo de Administración y los Accionistas

6. ¿El Consejo de Administración incluye en su informe anual a la Asamblea aspectos relevantes de los trabajos de cada órgano intermedio y los nombres de sus integrantes? (Principio 55)

SI

Comentarios:

7. ¿Los informes de cada órgano intermedio presentados al Consejo están a disposición de los accionistas junto con el material para la Asamblea? (Principio 55)

SI

Comentarios:

8. ¿La sociedad cuenta con políticas, mecanismos y personas responsables para informar a los inversionistas y mantener canales de comunicación con los accionistas e inversionistas potenciales? (Principio 56)

SI

Comentarios:

Ir arriba...

PREGUNTA OPCIONAL

Prácticas de Gobierno Corporativo Adicionales

Respuesta:

Lugar y fecha
garza garcia, n.l. a 22 de junio de 2007

Fecha Carta

31/12/2006

Nombre del Presidente del consejo
ing. tomas gonzalez sada

Nombre del Secretario del consejo
lic. rodolfo gracia del bosque